

Fecha 11.07.2014	Sección Empresas y Negocios	Página pp-22
---------------------	--------------------------------	-----------------

INVERSIONES POR
700,000
millones de pesos
se registrarán en el sector tele-
comunicaciones al 2018, con la
aprobación de la reforma.

Ley de telecom acelerará inversiones en la segunda mitad del 2014

EL **SUBSECRETARIO de Co-
municaciones**, José Ignacio Peralta, estimó que durante la primera mitad del 2015 las inversiones en el sector tendrán un crecimiento inercial y en el segundo semestre se acelerarán como consecuencia de la aprobación de las leyes secundarias de la **Ley de Telecomunicaciones**.

Sin embargo, para el 2018 se contabilizarán inversiones, nacionales e internacionales por 700,000 millones de pesos, el doble de lo que se registró el sexenio pasado.

“Los efectos en materia de competencia son graduales, no es un tema de espectacularidad. Es lo correcto en el sentido de que son cambios estructurales, que se deben dar con gradualidad y algunos más rápido”, comentó.

Luego de participar en la

Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes 2014, el funcionario dijo que en los siguientes días se promulgará la Ley y 30 días después entrará en vigor.

Peralta precisó que en materia de tarifas para el usuario final tampoco habrá efectos en el corto plazo, porque eso dependerá de la participación que vayan teniendo las empresas interesadas, aunque recordó que la nueva reglamentación genera certidumbre para la llegada de nuevos jugadores.

Respecto de los plazos que tiene America **Móvil** para presentar su plan de desincorporación de activos, comentó que no existe un plazo establecido y que la regulación de la autoridad sobre dicha operación iniciará cuando éste sea presentado. *(Alejandro de la Rosa)*

